EL AUSTRAL
EL DIARIO DE OSORNO

Fecha: 26/05/2025 Audiencia: 13.500 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $171.878 Tirada: 4.500 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $696.000 Difusión: 4.500
Vpe portada: $696.000 Ocupación: 24,7%

Detienen a sujeto que se fugó desde el CET Osorno y asaltó local en el centro

OPERATIVO. *Estaba cumpliendo condena por robo con intimidación, se escapó y cometió el mismo delito en el Subway de Mackenna con Arturo Prat.*

Un hombre fue detenido en el sector centro de Osorno tras asaltar un local de comida rápida y ser identificado como un interno que se había fugado desde el Centro de Estudio y Trabajo (CET) de Gendarmería. Durante un procedimiento policial, resultó aprehendido por Carabineros al interior del mall.

Los hechos ocurrieron pasado el mediodía de ayer, cuando el individuo ingresó al local Subway ubicado en la intersección de las calles Juan Mackenna con Arturo Prat. Según relataron los locatarios, el sujeto cubría su rostro y simulaba portar un arma oculta entre sus vestimentas. De esta forma, intimidó al personal, exigiendo la entrega del dinero recaudado hasta el momento.

Tras cometer el delito, huyó del lugar, lo que dio inicio a un operativo policial. "Se realizó una amplia búsqueda del sujeto, logrando establecer que se mantenía en el patio de comidas del Mall Portal Osorno, donde fue interceptado y detenido por esta causal", detalló el suboficial Diego Gajardo, de la Primera Comisaría de Osorno.

El individuo fue reconocido por los trabajadores del local debido a su vestimenta, lo que permitió confirmar su participación en el robo.

Durante el procedimiento, se descubrió que se había fugado horas antes del Centro de Estudio y Trabajo de Gendarmería, donde cumplía condena bajo régimen semiabierto por un delito similar. "Curiosamente, estaba cumpliendo condena por robo con intimidación, delito por el cual también fue aprehendido el día de hoy (ayer)", manifestó Gajardo.

Con estos antecedentes, el detenido será puesto a disposición del Ministerio Público para su formalización por el robo cometido y por el quebrantamiento de condena.

CARABINEROS

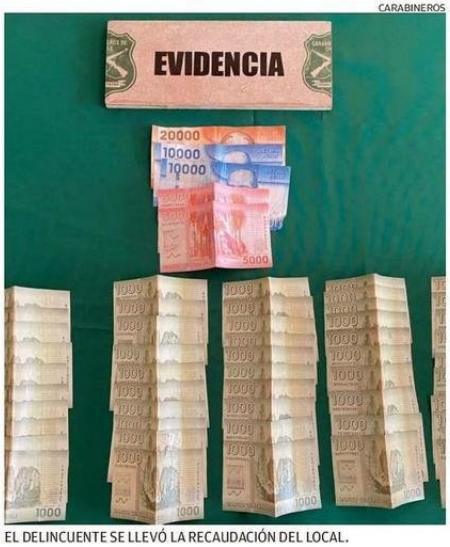

EL DELINCUENTE SE LLEVÓ LA RECAUDACIÓN DEL LOCAL.